

07/08/2015

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Renca

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado Erick Rosales Gonzalez, quien fuera detenido luego de entrar a robar a una casa en la comuna de Renca, lugar del cual se apoderó de un computador y de un Ipad.

El fiscal Fernando Ruiz expuso que previo a este hecho, el martes 4 de agosto, el imputado junto a un segundo sujeto no identificado, llegó hasta una casa en la calle El Montijo donde forzaron la puerta del antejardín, con la intención de robar especies.



En el lugar fueron sorprendidos por testigos, identificando además la placa patente de un vehículo en el que los imputados se dieron a la fuga.

Al cabo de un rato, el imputado acompañado de un sujeto no identificado, llegó en el mismo automóvil hasta un inmueble de calle Los Lirios en la comuna de Renca, lugar en el que forzaron la reja y la puerta principal, procediendo a sustraer un MacBook y un Ipad, para luego darse a la fuga del lugar con las especies sustraídas.

Rosales Gonzalez fue detenido en las inmediaciones del lugar, no recuperándose las especies sustraídas.

La Fiscalía lo formalizó como autor de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.